TETÃNGUÉRANDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de julio de 2016

Señores
UNIFORMES.PY
Tte. Leónidas Escobar 3916
Tel.: (021) 311-354 / (0985) 930-004
Email: uniforms.py@gmail.com
Presente

Tengo el Agrado de dirigirme a la Empresa, en relación al Llamado a Contratación Directa N° 19/2016 – **"Adquisición de Uniformes de Campaña para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites"**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su Empresa **no ha sido adjudicada** según Resolución N° 618 de fecha 12 de julio del corriente año.

Al respecto, agradeciendo su participación en el presente llamado a Contratación, estaremos publicando oportunamente otros llamados de los que pudieran participar.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

Carolina Giménez
Jefa Interina de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Gonzalo Fernandez

De: Jorge Rodríguez [uniforms.py@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 10:18 a.m.
Para: Gonzalo Fernandez
Asunto: Re: NOTIFICACION - NO ADJUDICACION LLAMADO UNIFORMES DE CAMPAÑA PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES - MRE

Recibido. Favor remitir por este mismo medio copia del Acta de Evaluación y cco. Desde ya, muchas gracias.Saludos Cordiales. Margarita de Rodríguez.

El 13/7/2016 10:10 a. m., "Gonzalo Fernandez" <gfernandez@mre.gov.py> escribió:

Señores UNIFORMES.PY

Tengo el agrado de dirigirme a la Empresa, haciendo referencia a la oferta presentada en ocasión del llamado a contratación directa N°19 "Adquisición de Uniformes de Campaña para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al respecto, cumplo en informar que su Oferta presentada **no resultó adjudicada**, según consta en la Resolución Ministerial N°618 de fecha 12 de julio del corriente año.

En ese sentido, por este medio cumplo en Notificar a la Empresa de la mencionada decisión, conforme a las reglas del proceso de Contrataciones Públicas.

Al mantenerlos informados, me despido muy atentamente,

Con el ruego de acusar recibo.

Abog. Gonzalo Fernández Cárdenas

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección General de Administración y Finanzas

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Asunción - Paraguay

Tel.: 021-497-901